

**ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE HOSTELERÍA ASTURIANA,
S.A. EN SU REUNIÓN DE FECHA 23 DE JULIO DE 2014 SOBRE LA
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INDUSTRIA DEL
HOTEL DE LA RECONQUISTA.**

El consejo de administración en su reunión de fecha 23 de julio de 2014 ha acordado formular propuesta de adjudicación del Contrato de Arrendamiento de Industria del Hotel de la Reconquista a favor de Hoteles Turísticos Unidos, S.A. licitador que ha presentado la oferta más ventajosa, acordando requerirle para que en el plazo de diez días hábiles aporte la documentación solicitada en el apartado 17.1. del pliego.

D. Julio M. González Zapico

Presidente del Consejo de Administración de Hostelería Asturiana, S.A.